HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 371

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPOSICION DE CONTENEDORES DE RESIDUOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE BECCAR.-

371

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

11 San Isidro, 11 deJunio de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La solicitud de vecinos de Beccar respecto a preposición de contenedores de residuos en las calles Gral. Paz y Riobamba como también de la calle Neyer, y;

CONSIDERANDO:

Qué; vecinos autoconvocados solicitan la reposición de contenedores de residuos de las calles Gral. Paz y Riobamba de la localidad de Beccar como también el de la calle Neyer de la misma localidad;

Qué; este grupo de vecinos sufren la falta de los mismos que fueron retirados sin dar ninguna explicación a los vecinos del barrio;

Qué; los vecinos piden un pedido de informe y reposición de los contenedores ya mencionados;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien considerar el pedido de la reposición de los contenedores de las calles Gral. Paz y Riobamba como también sobre la calle Neyer y Gral. Paz, e informar a los vecinos del lugar lo sucedido.-

Artículo 2°: De forma.-

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela SCHUPPISSER
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/06/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de PLANIFICACION URBANO SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE

SAN ISIDRO 24 de Junio de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
11 JUN 2024
Hora 12:42
RECIBIDO